

# Fundaredes exige la liberación de su director detenido hace 700 días

La ONG de Venezuela Fundaredes exigió este viernes la liberación de su director, Javier Tarazona, al cumplirse 700 días de su detención, que se produjo el 2 de julio de 2021 tras ser acusado de terrorismo, incitación al odio y traición a la patria.

«Javier está preso por investigar, documentar y denunciar las violaciones a los DDHH en sectores como la educación, el ambiente y la violencia desatada por grupos armados irregulares que se encuentran en nuestro territorio», señaló la organización en su cuenta de Twitter.

Asimismo, dijo que la labor de Tarazona ha sido «criminalizada», antes y durante su detención, por lo que exigen la liberación inmediata.

Tarazona fue detenido el 2 de julio de 2021 cuando acudió a la sede de la Fiscalía en Coro, capital del estado Falcón (noroeste), a denunciar que estaba siendo víctima de acoso y persecución por parte de funcionarios de la Policía de esa región, agentes del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin) y sujetos sin identificar, según denunció entonces Fundaredes.

En noviembre pasado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) manifestó su disposición de realizar una visita al centro de detención del Helicoide en Caracas para «coadyuvar con el cumplimiento» de las medidas cautelares otorgadas al director de Fundaredes.

La ONG dijo a EFE en octubre pasado que el juicio que enfrenta Tarazona comenzó de cero luego de dos meses de audiencias, porque el proceso se vio interrumpido por una baja médica del juez de la causa.

Con información de EFE

C